

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 03 DE 2019 ADENDA No. 2

De conformidad con lo establecido en el numeral 3.5 de los términos de referencia de la convocatoria pública No. 03 de 2019 que tiene por objeto: “*Prestar servicios de ingeniería de software y apoyar a la Corporación en la implementación y operación de un nuevo centro de desarrollo de software en la ciudad de Medellín de conformidad con las características descritas en el anexo No.1 Requerimientos Técnicos.*”, se expide la presente adenda por la cual se modifican los términos de referencia, así:

- 1. MODIFICAR el numeral 3.1. “Cronograma del Proceso” en el sentido de ajustar la fecha para llevar a cabo la audiencia de adjudicación, para lo cual el cronograma quedará así:**

ACTIVIDAD	OPORTUNIDAD	LUGAR
Audiencia de adjudicación	20 de agosto de 2019 a las 11:00 am	En las instalaciones de la Corporación Red Nacional de Tecnología Avanzada – Renata, ubicada en la Calle 73 No. 7 - 31 torre B, piso 2
Suscripción del contrato	21 de agosto de 2019	En las instalaciones de la Corporación Red Nacional de Tecnología Avanzada – Renata, ubicada en la Calle 73 No. 7 - 31 torre B, piso 2
Entrega de la garantía de cumplimiento	Dentro de los 2 días siguientes a la suscripción del contrato	En las instalaciones de la Corporación Red Nacional de Tecnología Avanzada – Renata, ubicada en la Calle 73 No. 7 - 31 torre B, piso 2

Las demás condiciones, especificaciones y procedimientos establecidos en los Términos de Referencia de la presente convocatoria pública permanecen iguales.

Dada en Bogotá D.C., a los dieciséis (16) días del mes de agosto de 2019.

ORIGINAL FIRMADO
LUZ MIRIAM DÍAZ PATIÑO
Directora Ejecutiva